

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL
(PCDHL) DE BELÉN AL AÑO 2018**

MAYO 2019

1. Introducción	3
2. Objetivo general.....	3
3. Objetivos específicos	3
4. Gestión realizada en el año 2018.	4
4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A).....	5
4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A).	6
4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A).	7
4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).....	21
4.2.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (E-E-L).....	21
4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).....	22
4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).....	30
4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).	30
4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).....	30
4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).....	46
4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).....	46
4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C).	48
4.5 Conclusiones.	64

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHL-Belén), al año 2018.

El análisis se desarrolló para valorar el avance en el cumplimiento de las líneas de acción establecidos por la ciudadanía belemita, en las Áreas Estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, en este periodo. Así como las justificaciones de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo logrado.

2. Objetivo general

Establecer los resultados de la gestión realizada y el avance en el cumplimiento de la planificación cantonal de Belén al año 2018.

3. Objetivos específicos

Establecer el avance en el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén en el año 2018.

Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión.

4. Gestión realizada en el año 2018.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PCDHL-Belén, en año 2018.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, está conformado por cuatro grandes Áreas Estratégicas, las cuales se presentan a continuación:



Las áreas que conforman el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén son: Área de Gestión Ambiental (G-A), Área de Estímulo Económico Local (E-E-L), Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P) y Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En el año 2018 se invirtió en el cantón de Belén, por medio del PCDHL un total de **¢2,826,302,956.43** (dos mil ochocientos veintiséis millones trescientos dos mil novecientos cincuenta y seis colones con 43/100).

Por otra parte, en los seis años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en el cantón, un total de **¢11,413,825,705.83** (once mil cuatrocientos trece millones ochocientos veinticinco mil setecientos cinco colones con 83/100).

Lo mencionado anteriormente, puede ser corroborado en la siguiente tabla de datos:

Municipalidad de Belén							
Recursos invertidos en el Cantón de Belén del año 2013 al 2018							
Por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)							
Área	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total acumulado
Gestión ambiental	¢290,762,533.86	¢465,633,191.51	¢521,739,737.19	¢391,809,689.80	¢525,252,232.28	¢887,925,050.61	¢3,083,122,435.25
Estímulo económico local	¢23,500,490.85	¢31,588,616.00	¢41,476,280.80	¢61,444,810.00	¢71,891,769.69	¢81,423,288.52	¢311,325,255.86
Ordenamiento urbano y servicios públicos	¢403,106,997.45	¢770,814,387.11	¢555,459,310.52	¢814,724,556.73	¢982,460,067.27	¢1,096,919,215.40	¢4,623,484,534.48
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	¢286,570,383.34	¢439,485,278.70	¢500,689,069.41	¢881,308,122.41	¢527,805,224.48	¢760,035,401.90	¢3,395,893,480.24
Totales	¢1,003,940,405.50	¢1,707,521,473.32	¢1,619,364,397.92	¢2,149,287,178.94	¢2,107,409,293.72	¢2,826,302,956.43	¢11,413,825,705.83

Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2018.

Como el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2018-2038 presentado por la Alcaldía Municipal al Concejo Municipal en noviembre de 2017, no ha sido aprobado, durante el 2018 se continuó trabajando con la articulación y ejecución, de las Áreas Estratégicas del Plan Estratégico 2013-2017, y el PCDHL de Belén, lo que se detalla de aquí en adelante.

4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A)

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Gestión Ambiental del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

1. Área de Gestión Ambiental (G-A):	
1.1 Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental
Objetivos Específicos	Líneas de acción
1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos 1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos 1.1.1.3 Viveros municipales 1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos 1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca
1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1.1.2.1 Manejo integral de los residuos 1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana 1.1.2.3 Programa de educación ambiental 1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge
1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero) 1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono 1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica

En las tablas de datos que se presentan seguidamente, para cada una de las Áreas Estratégicas que conforman el Plan Cantonal, en la primera columna del lado izquierdo se detallan las líneas de acción planteadas por la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022 y en la columna que sigue hacia la derecha, se ubican los proyectos ejecutados por la Municipalidad en el 2018, según las Áreas del Plan Estratégico Municipal 2013-2017 y los recursos invertidos en cada uno de ellos, del año 2013 al 2018:

De aquí en adelante se detalla la gestión realizada y los recursos invertidos en cada una de las Áreas del Plan Cantonal.

4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A).

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227,577,534.32	145,101,773.39	100,000,000.00	116,582,643.28	55,000,000.00	644,261,950.99
	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos	86,696,840.00		150,402,675.00	16,975,000.00		397,699,538.00	651,774,053.00
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización urbano -cantonal y reforestación de zonas de protección y áreas verdes del cantón de Belén.	3,130,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,009,930.00	2,500,000.00	13,897,000.00	26,536,930.00
1.1.1.3 Viveros municipales								0.00
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.		242,000.00	266,200.00	292,820.00	322,102.00	2,000,000.00	3,123,122.00
	1.1.1.2 Plan Pro-Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	64,555,241.10	62,986,415.70	61,680,609.70	70,000,000.00	70,000,000.00	25,552,802.00	354,775,068.50
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1.1.3. Monitoreo y vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca-Burío, Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.	10,000,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	15,000,000.00	13,000,000.00	20,000,000.00	85,992,000.00
	3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	83,020,120.98	88,499,508.66	60,327,000.00	134,967,055.00	240,117,487.00	180,837,303.61	787,768,475.25
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	2,953,990.00	13,818,000.00	38,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	55,505,000.00	116,276,990.00
1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se brinda el servicio								0.00
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	25,358,841.78	35,585,732.83	23,355,000.00	23,287,450.00	51,080,000.00	68,691,825.00	227,358,849.61
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	1,000,000.00	3,215,000.00	6,558,279.10	8,474,999.80	7,800,000.00	29,136,582.00	56,184,860.90
	1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.	1,347,500.00	3,215,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3,500,000.00	4,000,000.00	14,062,500.00
1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)								0.00
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire	12,100,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	16,000,000.00	8,500,000.00	20,000,000.00	84,592,000.00
	1.1.1.5 Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600,000.00	800,000.00	1,500,000.00	292,820.00	1,500,000.00	15,000,000.00	19,692,820.00
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.		250,000.00	1,500,000.00	219,615.00	7,200,000.00	420,000.00	9,589,615.00
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242,000.00	266,200.00	290,000.00	150,000.00	185,000.00	1,133,200.00
Total		290,762,533.86	465,633,191.51	521,739,737.19	391,809,689.80	525,252,232.28	887,925,050.61	3,083,122,435.25

Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL, la Municipalidad coordinó y gestionó gran cantidad de acciones de planes, programas y proyectos, invirtiendo en el año 2018 la suma de **€887,925,050.61** (ochocientos ochenta y siete millones novecientos veinticinco mil cincuenta colones con 61/100).

En esta área se ha invertido en los seis años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **€3,083,122,435.25** (tres mil ochenta y tres millones ciento veintidós mil cuatrocientos treinta y cinco colones con 25/100).

4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A).

Seguidamente se detalla la gestión realizada en el Área de Gestión Ambiental del PCDHL-Belén, que la Municipalidad realizó en el año 2018.

Objetivo Específico: 1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227,577,534.32	145,101,773.39	100,000,000.00	116,582,643.28	55,000,000.00	644,261,950.99
	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos	86,696,840.00		150,402,675.00	16,975,000.00		397,699,538.00	651,774,053.00

1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el pago de la finca Mamines en la Asunción de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró lo propuesto en la meta, con el último pago de la finca Mamines en la Asunción, para cancelar la totalidad de esta, más de un año antes de lo previsto.

En el 2019, se iniciará la compra de la siguiente finca cercana a nacientes o áreas de protección en el cantón.

3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

¿Qué se propuso realizar en el año?

Adquirir lotes para el Acueducto Municipal y ampliación vial.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la adquisición de cuatro lotes por un monto de €397,699,538.00:

- Ampliación vial ARDERA DRK S. A. €44.020.000; Asociación Hermanas Terciarias Capuchinas €34.720.000, ambos ubicados en el distrito de La Ribera.
- Acueducto Municipal, para ubicar tanques de abastecimientos de agua; Tierra Santa de Belén €188.097.500, Calle Don Chico; Inversiones y Bienes y Raíces Los Guaraches, €114.813.700 Cariari. Ambos en el distrito de La Asunción.
- Parque lineal y protección de la nueva área del puente en ruta nacional, Lionel León Arguedas, €16.048.338.30, San Antonio de Belén.

No se logró el cumplimiento del 100% de lo propuesto, por atraso en la selección de los diferentes lotes para ubicar la Plan de Tratamiento de Aguas Residuales del Alcantarillado Sanitario.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se consideró los temas de accesibilidad y equidad como una política institucional.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización urbano – cantonal y reforestación de zonas de protección y áreas verdes del cantón de Belén.	3,130,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,009,930.00	2,500,000.00	13,897,000.00	26,536,930.00

1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del cantón de Belén.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Arborizar áreas de protección y áreas urbanas del cantón. Dar mantenimiento a las áreas arborizadas y al Parque Recreativo Ambiental La Asunción (sitio que protege la Naciente Los Zamora).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se plantaron más de 438 árboles nativos en todo el cantón y se realizaron 8 Campañas de arborización, junto con la comunidad y empresa privada del cantón.

Este año se trabajó en la recuperación de áreas de protección de los ríos Quebrada Seca y Bermúdez, con la participación de más de 200 voluntarios. Además de 16 campañas de mantenimiento de árboles (cuidando los árboles que se plantaron en el periodo 2015-2017, más de 2000 árboles). En total se trabajó con más de 550 voluntarios.

Se utilizó un polímero biodegradable (hidrokeeper), que apoya en el sustento de la humedad de las raíces de los árboles.

Se realizaron mejoras y remodelaciones al Parque Recreativo Ambiental La Asunción, con el objetivo de proteger la Naciente Los Zamora. Este año se invirtieron más de ¢10,500,000,00 (diez millones quinientos mil colones), en techado para las pérgolas existentes, rótulos, basureros, nuevo mobiliario recreativo para niños pequeños, sistema de riego, desvío de aguas que afectaban a vecinos y reparaciones de daños, entre otros.

El Parque fue muy visitado en el año, durante todos los días y a todas horas. Muchas personas llegaron a hacer ejercicio al gimnasio al aire libre, pasearon los perros, caminaron y corrieron, etc.

Además de que la asistencia a las actividades organizadas en el parque fue muy provechosa, se calcula que se tuvo una participación mínima de 10 000 personas en el año.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto en las actividades, como en las visitas al parque, participaron hombres y mujeres, en algunos casos personas con discapacidad.

Además, el parque cuenta con un camino accesible al área recreativa, para personas que utilicen silla de ruedas, así como servicios sanitarios accesibles.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.		242,000.00	266,200.00	292,820.00	322,102.00	2,000,000.00	3,123,122.00
	1.1.1.2 Plan Pro-Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	64,555,241.10	62,986,415.70	61,680,609.70	70,000,000.00	70,000,000.00	25,552,802.00	354,775,068.50

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección a las mismas, de conformidad con la legislación.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el trabajo de la Comisión del Río Grande de Tárcoles, cumpliendo con lo dispuesto en el informe de la Contraloría General de la República y la Estrategia Nacional.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se trabajó activamente con la Comisión y Subcomisión de la región de Heredia. Se empezaron a rehabilitar algunas de las áreas de protección de ríos a través de arborización, demolición de casas y se ha trabajado con educación ambiental. Se cuenta con un protocolo de implementación.

También, se elaboró una justificación y cartas de entendimiento con familias que cuentan con áreas de protección en sus inmuebles y se pudo ingresar a las mismas, a través de propiedades privadas y así, en conjunto, se está dando mantenimiento y vigilancia de los árboles plantados.

Por último, se atendieron denuncias de invasiones y problemas en áreas de protección.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se trabajó con hombres y mujeres.

1.1.1.2 Plan Pro-Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)**Acueducto Municipal**

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar 12 análisis de agua en el año.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todos los análisis del agua se pudieron realizar a cabalidad mes a mes, según la Ley de Aguas No. 38924. Estos resultados son analizados y enviados al Ministerio de Salud, como corresponde.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizó todo con accesibilidad y equidad.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1.1.3. Monitoreo y vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca-Burío, Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.	10,000,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	15,000,000.00	13,000,000.00	20,000,000.00	85,992,000.00
	3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	83,020,120.98	88,499,508.66	60,327,000.00	134,967,055.00	240,117,487.00	180,837,303.61	787,768,475.25

1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca (Burío), Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar los estudios de calidad de agua, de los diferentes cauces que atraviesan el cantón, contemplando: monitoreo de ríos dos veces al año (uno en época seca y otro en época lluviosa); monitoreo de aguas residuales (18 descargas anuales en diferentes sitios del cantón, incluyendo comunidad, empresas, comercios y condominios).

Así como, coordinar con las Instituciones Rectoras en los diferentes temas y atención de denuncias y realizar campañas de limpieza en los ríos Bermúdez y Quebrada Seca.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró todo lo propuesto en el año. Analizando descargas de aguas residuales de industrias, comercios, comunidades y condominios del cantón, realizando las visitas junto a la Universidad Nacional y al Área Rectora de Salud Belén-Flores del Ministerio de Salud, con el fin de hacer un control cruzado con los informes enviados al área de salud, y así se pudieran girar las órdenes sanitarias respectivas, si así fuese necesario.

También se realizaron todos los muestreos propuestos del programa Observatorio Ambiental.

Además, se atendieron todas las denuncias realizadas en la Unidad Ambiental.

Se brindó acompañamiento a los usuarios en los distintos casos.

Se coordinó con otras instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Energía, Dirección de Aguas del MINAE, etc., para brindar una atención integral de los problemas acaecidos en el cantón.

Se realizaron dos campañas de limpieza de ríos, en los ríos Bermúdez y Quebrada Seca, con participación de voluntarios de la empresa privada, donde hubo una participación aproximada de 50 personas y se sacaron dos toneladas de residuos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En las gestiones de la Unidad Ambiental, se atendieron tanto hombres como mujeres y en las campañas de ríos también participaron ambos géneros.

3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.

Unidad de Salud Ocupacional

Responsable: Señor Juan Carlos Cambronero Barrantes

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Acciones puntuales en el ámbito de emergencias a nivel de prevención, como limpieza de cauce en los ríos Quebrada Seca y Bermúdez e información a la población belemita por medio de MUPIS.

También la compra de equipo para emergencias, como motosierras, radios portátiles, uniformes y equipo de resguardo y trabajos de atención correctivos en los mencionados ríos, con extracción de árboles, basura y otros.

Por último, se propuso desarrollar obras complementarias a la sustitución de puente San Vicente y atención de sitios de riesgo.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

En cuanto a la prevención y atención de emergencias, se logró todo lo propuesto satisfactoriamente con un impacto positivo para la comunidad.

En lo que se refiere a obras complementarias a la sustitución de puente San Vicente y atención de sitios de riesgo, se logró restaurar las zonas anexas al puente de San Vicente, por donde se introdujo maquinaria pesada para la construcción de este, restituyendo el daño y protegiendo la estructura y los márgenes del río.

Además de otro sector contiguo al puente de Residencial Belén, que representaba un riesgo para la población usuaria y alrededores.

A la vez, se realizó la limpieza superficial mecanizada del lecho del río Quebrada Seca, en los sectores de mayor riesgo: la Amistad, San Isidro y San Antonio centro.

Objetivo Específico: 1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	2,953,990.00	13,818,000.00	38,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	55,505,000.00	116,276,990.00

1.1.2.1 Implementar el plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la implementación del plan municipal de gestión integral de residuos sólidos y el mejoramiento de infraestructura para la gestión integral de residuos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se presentó un aumento en la recuperación de los residuos valorizables de un 6% con respecto al 2017, lo que implicó una recuperación de materiales de 22,400 kg más que, en el año anterior, con lo que se alcanzó la cifra anual de 429,311 kg anuales recuperados y comercializados.

Se continuó con el programa “Hogar y Comercio Verde”, y cada vez más comercios han empezado a participar en los programas ambientales.

Como parte del proceso de educación hacia la comunidad, en este 2018 se implementó un nuevo modelo de divulgación de la información, basado en la utilización de las redes sociales, como medio de alcance hacia la comunidad, donde se logró abarcar inicialmente a 28,000 personas con el primer video divulgativo. Se espera realizar más insumos similares en el 2019.

Por otra parte, en este periodo se realizaron 20 capacitaciones a industrias y comercios, relacionados con la gestión integral de los residuos, específicamente en los temas de consumo responsable y manejo de residuos en las organizaciones.

Asimismo, se realizaron 2 campañas de limpieza del río Quebrada Seca (aproximadamente 350 metros lineales) con un aproximado de recolección de 2 toneladas de residuos, retirados del margen del río, así como las campañas de voluntariado al centro de acopio municipal, para un total de 1000 personas capacitadas en todo el año.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se trabajó con hombres y mujeres.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	25,358,841.78	35,585,732.83	23,355,000.00	23,287,450.00	51,080,000.00	68,691,825.00	227,358,849.61

1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.

Dirección del Área de Servicios Públicos

Responsable: Ing. Dennis Mena Muñoz

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso contar con los contratos necesarios para brindar el servicio de residuos valorizables, para garantizar una recolección continua y la debida disposición final de los mismos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró brindar la debida recolección, transporte y disposición final de los residuos.

Se invirtió tanto en vallas y brochurs con la debida información, además de 4 campañas de Recolección de Residuos No Tradicionales, lo cual siempre genera un tonelaje alto, a pesar de que debería de disminuir.

También, se adquirió equipo, para el Centro de Acopio, lo cual agiliza el acomodo y venta de material valorizable.

Se invirtió en un estudio de Rutas de los Servicios de Valorizables, donde se analizó detenidamente, las rutas existentes, tiempos, personal, el manejo de estos residuos, lo cual beneficia y respalda las labores en dicho proyecto.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se logró con equidad y accesibilidad.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	1,000,000.00	3,215,000.00	6,558,279.10	8,474,999.80	7,800,000.00	29,136,582.00	56,184,860.90
	1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.	1,347,500.00	3,215,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3,500,000.00	4,000,000.00	14,062,500.00

1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulché Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el plan de capacitación en diferentes temáticas ambientales, realizar actividades ambientales con el fin de sensibilizar a la población y continuar con el Programa Aula en el Bosque con los centros educativos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró más de lo propuesto, se realizaron más de 60 capacitaciones y actividades ambientales hacia la comunidad, dirigidas a diversos grupos de personas, en temáticas como: gestión integral de residuos, ahorro energético, problemática del agua, cambio climático, gestión de riesgo, reducción en la utilización de recursos, producción de abono orgánico, entre otros.

Se trabajó en educación formal e informal por medio de folletos informativos, mupis en todo el cantón, perifoneo y actividades en coordinación con otras Unidades e Instituciones.

Además de que se trabajó en el eje de educación ambiental de la Comisión Cantonal de Cambio Climático y en el Proyecto Aula en el Bosque.

A la vez, se trabajó de manera lúdico-didáctica con la comunidad en varias actividades tipo rally.

También, se inició un proceso continuo de “Belén: ciudad sostenible”, con capacitaciones en construcción sostenible y ciudades sostenibles”.

Este año en coordinación con la Oficina Parroquial de Belén se brindó asesoría y apoyo en las Fiestas Patronales realizadas en junio, donde se brindó capacitación a las pastorales y a las personas que colaboraban en las fiestas.

A raíz del acompañamiento brindado, las fiestas utilizaron vajilla retornable, compostable y biodegradable, en otros casos, se brindó espacio para impartir capacitaciones en las noches, se colocaron estaciones de separación de residuos, y se instó a que trabajásemos por la Casa Común, de acuerdo con el mandato a través de la Encíclica. En estas fiestas se tuvo un impacto indirecto de alrededor 15 000 personas.

Por otra parte, se realizaron varias actividades para el mes del ambiente, como la ya consolidada ruta recreativa en bicicleta “En cleta por media calle, 5ta edición”, con una participaron de más de 450 personas. Donde no sólo se realizó la cleteada, sino que, se realizaron otras actividades deportivas, recreativas y hasta un concierto con “Erick León y la Jungla”.

Igualmente, se celebraron varias efemérides ambientales con actividades como, cine al aire libre, juegos ambientales, videos, entre otros. Contando con la participación de más de 1000 personas. Este año 2018, se implementó la réplica de este programa de Educación Ambiental Formal, en todos los centros educativos primarios públicos del cantón, por lo que se contó con la visita de más de 3050 estudiantes y unas 8300 personas, así como la visita de grupos seleccionados de otros centros educativos privados del cantón.

Los estudiantes se dirigieron a las aulas ambientales, donde se repasó lo visto en clases y luego se trasladaron a la finca El Nacimiento (donde se localiza la Naciente Los Zamora) y al Parque Recreativo Ambiental La Asunción, a trabajar la misma temática por indagación, realizando actividades de exploración y confrontación de conocimientos.

En este periodo de igual forma, se trabajó con programas de The Cornell Lab of Ornithology, Project WET, entre otros programas internacionales de actividades lúdico-didácticas.

Por otra parte, las actividades de fin de año tuvieron un impacto altamente significativo, ya que la Feria Navidad en Belén, 2da edición, incluyó de forma directa el componente ambiental, específicamente en la promoción de

transporte alternativo, el uso de empaques amigables con el ambiente y políticas de sostenibilidad con los emprendedores belemitas y la gestión de los residuos sólidos.

Por otro lado, se participó en la categoría de “Eventos Especiales”, del programa Bandera Azul Ecológica, obteniendo el galardón. Además de que se realizó la ya establecida cleteada “10 km por el ambiente, 6ta edición”, con una participación de al menos 350 personas.

Por último, se realizó el “3er Rally Canino” con apoyo de la Policía Municipal.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En las actividades participaron hombres y mujeres, en algunos casos con alguna discapacidad.

1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Participar en la Segunda Feria Navidad en Belén en diciembre 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró lo propuesto en la meta, este año, las actividades de fin de año tuvieron un impacto altamente significativo, ya que la Feria Navidad en Belén, 2da edición, incluyó de forma directa el componente ambiental, específicamente en la promoción de transporte alternativo, el uso de empaques amigables con el ambiente y políticas de sostenibilidad con los emprendedores belemitas, así como la gestión de los residuos sólidos.

También se participó en la categoría de “Eventos Especiales”, del programa Bandera Azul Ecológica, obteniendo el galardón.

A la vez, se realizó la ya establecida cleteada “10 kms por el ambiente, 6ta edición”, con una participación de al menos 350 personas. Por otro lado, se realizó el “3er Rally Canino” con apoyo de la Policía Municipal.

La feria contó con la participación directa de aproximadamente 3600 personas y con una estimación de público indirecto de 10000 personas. La inversión de esta Unidad en la Feria fue de aproximadamente ₡4.000.000 (cuatro millones de colones). Con un impacto directo en la población, aproximado de más de 18 mil personas.

Por otra parte, en el marco de la misma feria, se trabajó en el nuevo proyecto de movilidad: “Calles Abiertas”, llevando a las calles aledañas actividades para que la comunidad se apropiara del espacio público.

En las calles hubo clases de pintura, clases de alfarería, skate park, toldos y mobiliario para alimentación, exhibición de vehículos eléctricos con la CNFL, clases para andar en bicicleta, entre otras actividades.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En las actividades participaron hombres y mujeres, en algunos casos con alguna discapacidad.

Objetivo específico: 1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022
1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)

1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno de la Carpio (Botadero)

Unidad Ambiental

Responsable: Lic. Esteban Ávila Fuentes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar dando seguimiento y monitoreo al funcionamiento del relleno sanitario, como administradores del contrato de recolección y disposición de los residuos ordinarios, junto al Área de Servicios Públicos.

Atender las denuncias interpuestas por la comunidad, en términos de olores o molestias que ocasiona el relleno sanitario, principalmente a la comunidad de Cariari.

Elevar denuncias a las instituciones que por jurisdicción pueden actuar directamente (Municipalidad de San José, SETENA, Ministerio de Salud, etc.).

¿Qué se logró de lo propuesto?

Se realizó todo lo propuesto. La Comisión creada por la Asamblea Legislativa nunca se ha reunido.

A la vez, se atendieron las denuncias y elevaron a las instituciones de influencia directa y se continuó con el monitoreo del relleno sanitario.

Al ser fuera de nuestra jurisdicción, los vecinos han interpuesto denuncias de manera directa, cuenta con apoyo legal. La Unidad Ambiental les brinda apoyo, asesoría y seguimiento.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Total Acumulado
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire	12,100,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	16,000,000.00	8,500,000.00	20,000,000.00	84,592,000.00
	1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600,000.00	800,000.00	1,500,000.00	292,820.00	1,500,000.00	15,000,000.00	19,692,820.00
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en		250,000.00	1,500,000.00	219,615.00	7,200,000.00	420,000.00	9,589,615.00

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Total Acumulado
	coordinación con los esfuerzos Regionales.							

1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar los estudios de calidad del aire del cantón de Belén contemplando: monitoreo de establecimientos, máximo 7 calderas al año; monitoreo de inmisiones durante un mes, tres veces al año (dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre) y monitoreo de inmisiones semanal durante todo el año (PM10 y PM25). Así como la coordinación con las instituciones rectoras en los diferentes temas y atención de denuncias.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró todo lo propuesto en el año, analizando calderas de industrias del cantón, realizando las visitas junto a la Universidad Nacional y el Área Rectora de Salud Belén-Flores del Ministerio de Salud, con el fin de hacer un control cruzado con los informes enviados al Área de Salud, y así se pudieran girar las órdenes sanitarias respectivas, si fuese necesario.

También se realizaron todos los muestreos propuestos del programa Observatorio Ambiental.

Por otra parte, se atendieron todas las denuncias realizadas en la Unidad Ambiental y se brindó acompañamiento a los usuarios en los distintos casos.

Además, se coordinó con otras instituciones, como el Ministerio de Salud, SENASA, Ministerio de Ambiente y Energía y SETENA, para brindar una atención integral de los problemas acaecidos en el cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En las gestiones se atendieron tanto hombres, como mujeres. Los muestreos fueron acompañados por hombres y mujeres.

1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático, en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático).

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

A través del apoyo de la Cooperación Alemana, se propuso actualizar el inventario de gases de efecto invernadero,

de acuerdo con el Programa País Carbono Neutralidad 2.0 Cantonal. Además de elaborar un plan de acción de mitigación de gases de efecto invernadero.

También se propuso continuar con el trabajo de la Comisión Cantonal de Cambio Climático, apoyando y haciendo recomendaciones acerca de los proyectos implementados en el cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se actualizó el inventario de gases de efecto invernadero de acuerdo con el PPCN2.0, lográndose obtener el galardón de Carbono Inventario y convirtiéndonos en una de las únicas 6 municipalidades, a nivel nacional en este estatus.

También, se elaboró un plan de acción de mitigación de gases de efecto invernadero, para iniciar con su implementación a partir del 2018. Se conformó el Comité de Movilidad Urbana Sostenible, para dar seguimiento a algunas de las metas de este plan.

La Comisión Cantonal de Cambio Climático participó activamente de todo el proceso del inventario y plan y además, en su labor continua ha apoyado y diseñado proyectos con el eje transversal de cambio climático.

Por otra parte, se realizaron 10 reuniones de la Comisión durante el año y varias actividades de promoción de acción en cambio climático, publicidad, información y demás.

A la vez, se participó en una gira técnica a España y Alemania, para conocer proyectos de cambio climático y poder implementarlos en el cantón.

Por último, se brindaron capacitaciones, charlas y talleres en la temática, además de trabajar en el proyecto "Belén Ciudad Sostenible".

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La Comisión de Cambio Climático, es participativa y está conformada por diversos sectores.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la implementación de las acciones ambientales a nivel interno de la Municipalidad, propuestas en el PLAMUR-PGAI.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró más de lo propuesto. La Municipalidad recibió el reconocimiento de excelencia ambiental para el 2018, de parte de DIGECA (MINAE), siendo una de las únicas 20 instituciones públicas que lo obtuvo.

También el galardón de Bandera Azul Ecológica en la categoría de Municipalidades con una estrella verde, por promocionar los hogares sostenibles.

Por otra parte, se redujeron algunos de los consumos debido a cambio de hábitos y cambio de tecnología.

1. Área de Gestión Ambiental								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242,000.00	266,200.00	290,000.00	150,000.00	185,000.00	1,133,200.00

1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar acompañamiento en la atención de las denuncias realizadas por usuarios, en coordinación con el Área Rectora de Salud Belén- Flores. Y monitoreo del ruido en los sitios que históricamente han tenido problemas (zonas industriales del cantón).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se atendieron todas las denuncias relacionadas con problemas de ruido, junto a la Unidad Tributaria y el Área Rectora de Salud Belén-Flores (MINSA).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendió a todos los usuarios sin distinción de género, edad o calidades.

2. Área de Estímulo Económico Local								
Líneas de acción del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial								
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736,000.00	2,000,000.00	3,200,000.00	3,735,200.00	1,295,000.00	2,446,000.00	13,412,200.00
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	10,000,000.00	10,000,000.00	16,800,000.00	16,800,000.00	17,533,000.00	22,150,000.00	93,283,000.00
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.							0.00
	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).		664,116.00	900,000.00	1,243,200.00		500,000.00	3,307,316.00
	2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.				150,000.00	1,835,338.69	2,300,000.00	4,285,338.69
	2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.			500,000.00				500,000.00
		23,500,490.85	31,588,616.00	41,476,280.80	61,444,810.00	71,891,769.69	81,423,288.52	311,325,255.86

4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).

Seguidamente se detalla la gestión realizada por la Municipalidad, en el Área de Estímulo, Económico Local del PCDHL, donde se invirtió en el año 2018, la suma de **¢81,423,288.52** (ochenta y un millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos ochenta y ocho colones con 52/100).

En esta área se ha invertido en los seis años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢311,325,255.86** (trescientos once millones trescientos veinticinco mil doscientos cincuenta y cinco colones con 86/100).

Objetivo Específico: 2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general.

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

2. Área de Estímulo Económico Local								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.				500,000.00	3,200,000.00	1,200,000.00	4,900,000.00
2.1.1.2 Crear una sucursal del INA								
2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe								

Con respecto al colegio Técnico de Belén, el Master Walter Borbón Picado, director del Colegio Técnico Profesional de Belén, por medio del oficio CTPB 041-2019, de fecha 30 de abril de 2019, sobre las gestiones realizadas en el 2018, en relación con la consecución de la infraestructura para El Colegio Técnico Profesional de Belén, informó lo siguiente:

- Es sabido que en diciembre del 2017 se trasladan recursos a la caja única a nombre de Junta Administrativa del CTP de Belén por ¢1.820.841,00 MILLONES DE COLONES. Estos dineros responden a la posibilidad material en ese momento de realizar la compra del Terreno correspondientes a AVALÚO ATAV -27-2018, del terreno ofertado y representado por el señor Calixto Chaves Zamora plano 4-2038904-2018:

Información de Registro	
Folio Real	Área según Registro m2
4047215-000	2630.47
4086273-000	5864.86
4093445-000	1746.45
4132241-000	9242.70
4108880-000	9190.53

Áreas a segregar	
Folio Real	Área a segregar m2
4047215-000	2630.47 Finca Completa
4086273-000	5864.86 Finca Completa
4093445-000	1287.92
4132241-000	8479.23
4108880-000	8127.52

Terreno situado en: Distrito 2 La Ribera de Belén, Cantón 7 Belén, Provincia 4 Heredia, Área total: 26390m2.

- En abril 2018, recibimos un oficio DCA-1328 del 13 abril 2018, donde la Contraloría General de la República nos solicita al DIEE Dirección de Infraestructura educativa del MEP y a La Junta del CTP de Belén, corregir errores de forma y otros detalles de la propuesta de compra de dicho Terreno.
- Cuando se tenían corregidos los documentos coincidió con el cambio de Administración en el Gobierno y el Ministro de Educación es quien debe firmar los documentos para entregarlos a la Contraloría.
- Como el nombramiento del Ministro se demoró varias semanas, no fue posible entregar en el tiempo dado (10 días hábiles) lo solicitado por la Contraloría General de la República.
- Desde el día 28 de agosto mediante oficio JACTPB-102-2018, la Junta Administrativa del CTP de Belén, solicitó una reunión con la Sra. Viceministra Rosa Adolio, para analizar las posibles propiedades que disponían para el CTP de Belén.
- Una vez nombrada toda la administración del MEP en octubre del 2018, se invitó a la Junta Administrativa del CTP de Belén y a este servidor, a reunión en el DIEE, para analizar lo acontecido y el estado de la situación, concluyéndose en ese acto, que deberíamos iniciar todo el proceso.
- En el ACTA No. 95 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Belén, el 06 de noviembre de 2018, se toma el acuerdo de publicar un cartel de solicitud de ofertas de propiedades para el CTP de Belén, con tiempo de entrega hasta el día 30 de noviembre del 2018, a las 14 horas.

- Se recibieron por parte de la Junta Administrativa, un total de 11 ofertas de propiedades.
- El 18 de diciembre del 2018 mediante oficio CTPB-149-2018 dirigido a la Arquitecta Andrea Obando Torres Directora de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), se le hizo entrega de un ampo con toda la información de cada una de las propiedades recibidas, para que en las oficinas técnicas correspondientes del MEP, realicen todos los análisis y se procedan a los avalúos de las propiedades que se consideren, pueden ser elegibles.

Lo descrito es el camino que hemos recorrido solo en el 2018, no obstante, debo agregar que esto es solo parte de todo el proceso que hemos seguido desde el año 2014, para alcanzar el objetivo de dotar de infraestructura educativa necesaria, para la población estudiantil del Colegio Técnico Profesional de Belén.

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo programado fue realizado de manera exitosa, se logró contar con los convenios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y del Liceo de Belén en vigencia y se está en proceso de formalización de un nuevo convenio con el INA.

Capacitaciones laborales: 17 cursos facilitados a 308 personas (191 mujeres y 117 hombres) en inspector de calidad, supervisor de producción, salud ocupacional, ética y ejercicio profesional.

Se brindaron 6 cursos teóricos de manejo, 4 cursos de manipulación de alimentos, habilidades blandas para personas con discapacidad (PcD), refrescamiento de manipulación de alimentos, inspector de inocuidad.

Capacitaciones a emprendimientos, se dieron 24 cursos, 462 personas fueron intervenidas (346 mujeres y 116 hombres) en gestión empresarial, plan de negocios, imagen empresarial, cómputo, empoderamiento empresarial, facturación digital, servicio al cliente, coaching, congresos empresariales, etc.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se gestionó 5 espacios para Personas con discapacidad (PcD), en Excel Básico e intermedio (3 mujeres y 2 hombres) con Fundación Meco.

Se realizó un taller de sensibilización sobre inclusión laboral de PcD para el personal de BELCA, en coordinación con CONAPDIS y MTSS, a 30 personas (6 Mujeres y 24 Hombres), con el fin de generar prácticas inclusivas y respetuosas en los equipos de trabajo.

Se realizó un taller de técnicas de búsqueda de empleo inclusivo para PcD, se les entregó las guías de lenguaje inclusivo y género de la Red Local de Belén.

Además de un taller de manejo del estrés para PcD, como práctica profesional de la UNA.

Por otra parte, la Red Local de Inserción Laboral de Belén continuó trabajando con reuniones mensuales y el abordaje de casos de PcD, insertadas en el mercado laboral belemita, facilitándole el debido seguimiento y acompañamiento, tanto al oferente, como a la empresa y familiares.

2. Área de Estímulo Económico Local								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	12,764,490.85	17,200,000.00	19,776,280.80	37,491,620.00	47,578,431.00	47,327,288.52	182,138,111.17

4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.

Unidad de Comunicación

Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso mantener a la población interna y externa de la Municipalidad, informada con diferentes campañas informativas de las diferentes Unidades Municipales, lograr aumentar en mil nuevos seguidores en las redes sociales.

También realizar la presentación del informe de labores en los tres distritos, procurando una mayor participación de la comunidad.

A la vez, se proyectó realizar la encuesta anual sobre los servicios que brinda la municipalidad; además la realización de al menos 10 videos informativos institucionales.

De igual forma, se planteó dejar confeccionado el nuevo cartel para las transmisiones del Concejo Municipal para el 2019.

Por último, se propuso seguir un acompañamiento al Manual de Comunicación Interna y Externa, según cumplimiento de Control Interno, para que este se respete.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar diferentes campañas con proyectos de los diferentes departamentos de la Municipalidad; un ejemplo de ello es la campaña de Amnistía Tributaria.

Al mismo tiempo, hubo un incremento de más de 3000 personas nuevas que siguen las redes sociales que la Municipalidad utiliza para informar del quehacer local.

La presentación del informe de labores en los tres distritos tuvo una mayor participación en cada uno de ellos, aunque falta todavía una mayor participación de los ciudadanos en estos espacios tan importantes.

El cartel de las transmisiones se revisó con representantes del Concejo, éste se publicó y se está a la espera de la participación por parte de los proveedores y su adjudicación.

Se logró llevar un mayor seguimiento con respecto al Manual de los Canales Oficiales de la Municipalidad. En varias oportunidades se logró acompañar al personal, para que el mismo se respetara.

Se realizaron más de 10 videos informativos de las unidades del Área Social, explicando los servicios, horarios y demás detalles importantes que se realizan, para ello se contó con la participación del comediante Roque Ramirez con su personaje de Doña Merry.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.		1,724,500.00	300,000.00	1,524,790.00	450,000.00	5,500,000.00	9,499,290.00

2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso facilitar el Servicio de intermediación de empleo regular. Empleo inclusivo, el proyecto de Empléate regular (ninis 18-24 años) e inclusivo para personas con discapacidad "PcD" y FERIA anual de empleo.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa.

Empleo: 676 oferentes inscritos (355 Mujeres y 321 hombres), 552 puestos solicitados. Personas contratadas 114 (45 Mujeres y 66 hombres) y 3 hombres con discapacidad (contempla las 30 contrataciones de la FERIA).

Feria de Empleo: el 6 de abril, con 23 empresas y 2332 personas (30 contrataciones).

Empléate Regular: con 19 expedientes aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) (8 Mujeres y 11 Hombres), 25 están en proceso de formación, donde se canalizó ₡3,200,000.00 (tres millones doscientos mil colones), a través de becas con el MTSS para dicha población.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Accesibilidad: Servicio de Empleo Inclusivo en funcionamiento: 3 hombres contratados (2 auxiliares de Bodega y 1 asistente de panadería).

Red Local de Inserción Laboral Activa: Atención individual de un caso de inserción de parte de la CONAPDIS.

Objetivo Específico: 2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736,000.00	2,000,000.00	3,200,000.00	3,735,200.00	1,295,000.00	2,446,000.00	13,412,200.00

2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso intervenir personas con capacitación en gestión empresarial, personas asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching y facilitar un proceso de coaching grupal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo programado se realizó de manera exitosa, donde se logró obtener el 2do Lugar en Concurso Nacional de Ciudades Emprendedoras 2018, organizado por MEIC, IFAM, UTN, MICITT, INVU, Min Cultura, en abril 2018.

Se facilitó 571 horas de asesoría empresarial individual, con 187 personas emprendedoras asesoradas individualmente (121 mujeres y 66 hombres).

24 cursos de gestión empresarial, con 462 personas intervenidas (346 mujeres y 116 hombres) en temáticas como mercadeo, plan de negocios, costos y producción, finanzas, cómputo, empoderamiento y 3 programas de coaching grupal (2 individuales y de equipos).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), a 3 en la Asociación de Artistas y Artesanos Belemita (ASAABE), 2 en la Asociación de Emprendedores Belemita (AEB) y 2 emprendedores/as individuales.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto mayor, trabajo, capacitación)	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	10,000,000.00	10,000,000.00	16,800,000.00	16,800,000.00	17,533,000.00	22,150,000.00	93,283,000.00

5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar transferencias al Centro Diurno del Adulto Mayor de Belén, para el traslado de los adultos mayores de su casa al Centro y viceversa, así como para apoyar los viajes recreativos que los y las adultas realizan en el año.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se le transfirieron al Centro Diurno del Adulto Mayor de Belén la suma de ¢22,150,000.00, para el traslado de los Adultos Mayores de su casa al Centro y viceversa, así como para apoyar los viajes recreativos que realizan en el año. Además, para instalación de tapia prefabricada.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

No existe discriminación en la accesibilidad y equidad a la población atendida. Por el contrario, se contribuye a mejorar la calidad de vida, el bienestar y disminuir las desigualdades de género, para lograr un desarrollo cantonal integral, equitativo e inclusivo.

2. Área de Estímulo Económico Local								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total Acumulado
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.). 2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.		664,116.00	900,000.00	1,243,200.00		500,000.00	3,307,316.00
					150,000.00	1,835,338.69	2,300,000.00	4,285,338.69

2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso facilitar atención de 2 emprendimientos asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo programado, se realizó de manera exitosa. Se logró facilitar asesoría y atención de 2 emprendimientos asociativos, ASAABE (Estación del tren) y AEB (Reciclaje), con 9 sesiones de 24 horas de asesoría y acompañamiento empresarial.

A la vez, se facilitó un programa de coaching de equipos, a todos los integrantes de la ASAABE, estableciendo el propósito de la asociación, donde se definieron las líneas de acción, para propiciar el trabajo en equipo con sinergia y el debido seguimiento.

Por otra parte, la presidenta de la AEB participó en 4 talleres de coaching grupal, para emprendimientos intermedios.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), 3 en la ASAABE y 2 en AEB.

2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la II Feria de Navidad en Belén en diciembre 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

De lo propuesto, se realizó 3 ferias para emprendimientos: 1) Feria de Emprendedores: organizó el Comité Pro-Mejora Calle Flores el domingo 15 abril, con 11 emprendimientos.

2) Feria verano en movimiento, organizado por el INS y Fundación Ross el domingo 29 de abril, con 6 emprendimientos en el ámbito de salud (gimnasio, macrobiótica, comidas y bebidas saludables).

3) Feria Navidad en Belén el domingo 16 diciembre, con 29 emprendimientos expositores (23 Mujeres y 6 Hombres) y 3 900 visitantes a la Feria y 36 encadenamientos productivos.

Por último, el Centro de Artesanía en la estación del tren estuvo funcionamiento constante de lunes a sábado, promoviendo producto 100% local.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, en la ASAABE hay 3 personas con discapacidad que tienen la oportunidad de recibir capacitación constante y comercializar sus productos. En la AEB hay 2 PcD y a nivel individual se cuenta con 2 emprendimientos, con algún tipo de limitación, los cuales también son beneficiarios de capacitaciones y ferias, para promover sus actividades productivas.

4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:	
Objetivo Estratégico	3.1 Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población
Objetivo Específico	Líneas de acción
3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento 3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso
3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles 3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales Eficiencia en la tramitología administrativa
3.1.3 Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua 3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) 3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua 3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana
3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal 3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) 3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón 3.1.4.4 Más paradas de autobuses 3.1.4.4 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 3.1.4.5 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600

4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los planes programas y proyectos asumidos por la Municipalidad, para el año 2018.

4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4,450,000.00				4,450,000.00
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52,723,135.52	62,061,125.44	8,237,320.00	82,167,493.24	129,999,980.00	194,535,820.00	529,724,874.20
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247,100,000.00			247,100,000.00
3.1.1.2 Mejoras al acueducto,	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160,571,124.00	130,412,045.00	111,145,000.00	94,792,346.34	99,137,005.40	596,057,520.74

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos								
Planes, programas y proyectos del PC DHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
tratamiento de aguas y cuidado de este recurso								
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.	5,447,865.00	5,000,000.00	5,250,000.00	4,816,019.00	28,200,000.00	2,500,000.00	51,213,884.00
	4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.						14,143,835.81	14,143,835.81
	4.1.4.2 Reformas a la ley de patentes y su reglamento.							0.00
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7,241,993.98	1,451,600.00			8,693,593.98
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10,000,000.00	7,999,590.00	7,999,590.00	7,999,590.00	8,502,680.68	7,250,000.00	49,751,450.68
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19,571,347.00	18,500,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	44,000,000.00	142,071,347.00
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32,696,873.67	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	95,000,000.00	187,696,873.67
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8,000,000.00		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	25,000,000.00	78,000,000.00
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	25,523,894.00	60,798,597.00	29,706,470.00	136,745,760.00	204,800,713.00	109,974,010.00	567,549,444.00
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	10,113,979.12	11,834,157.80	12,237,914.73	17,568,306.17	14,807,876.83	21,149,690.32	87,711,924.97
3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua	3.1.2.3 Promover la aprobación del proyecto de Ley que permita el traspaso, así como la administración y operación, del Balneario Ojo de Agua y la creación del museo del agua, por parte de la Municipalidad de Belén.							0.00
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14,331,813.98	7,964,912.61	27,608,431.00	18,869,984.50	579,875.00	15,000,000.00	84,355,017.09
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30,000,000.00	18,000,000.00				48,000,000.00
3.1.4.2 Evitar congestionamiento vial (Salidas más	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14,014,871.50	26,339,127.82	24,999,998.00	24,999,998.00	19,999,994.00	40,870,486.68	151,224,476.00

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)								
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167,933,217.66	95,400,000.00	110,711,487.81	58,878,622.75	235,820,639.25	358,948,225.93	1,027,692,193.40
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12,765,000.00		1,675,000.00	11,981,348.00	1,981,348.00	63,099,796.00	91,502,492.00
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269,345,752.44	116,929,060.00	41,000,835.07	192,974,614.17	6,310,345.26	626,560,606.94
3.1.4.4 Más paradas de autobuses	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.	29,985,000.00						29,985,000.00
3.1.4.5 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129								0.00
3.1.4.6 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".							0.00
		403,106,997.45	770,814,387.11	555,459,310.52	814,724,556.73	982,460,067.27	1,096,919,215.40	4,623,484,534.48

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad en el año 2018, invirtió dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL, un total de **¢1,096,919,215.40** (mil noventa y seis millones novecientos diecinueve mil doscientos quince colones con 40/100).

Por otra parte, en los seis años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de **¢4,623,484,534.48** (cuatro mil seiscientos veintitrés millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro colones con 48/100).

Se detalla a continuación la gestión realizada en este periodo, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos.

Objetivo específico: 3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4,450,000.00				4,450,000.00
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52,723,135.52	62,061,125.44	8,237,320.00	82,167,493.24	129,999,980.00	194,535,820.00	529,724,874.20
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247,100,000.00			247,100,000.00

3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se planificó proyectos para el mediano plazo: Cristo Rey, Calle Don Chico, sección de Megarotonda y cuesta del Cementerio.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se cuenta con los diseños de los proyectos para su respectiva presupuestación y programación en los próximos años.

3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la dotación de infraestructura de alcantarillado pluvial, mediante planes a nivel de proyectos sectorizados, con el objetivo de solventar problemáticas identificadas urgentes y prioritarias, así como, brindar seguridad a los usuarios y procurar mayor vida útil al patrimonio vial cantonal (Cuesta del Cementerio en San Antonio, la Marginal Firestone en La Ribera y calle Tilianos en La Asunción).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la consecución de las metas plantadas con las tres intervenciones propuestas, brindando seguridad, ornato y propiciando mayor vida útil a las vías.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En algunos tramos se pudieron incorporar de una vez, algunas aceras frente a lotes municipales, con loseta guía incluida, para personas con alguna discapacidad visual.

3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.

Unidad de Alcantarillado Sanitario

Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Alcantarillado Sanitario presupuestó ¢160.000.000,00 (ciento sesenta millones de colones), para la adquisición de un terreno y poder realizar la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en la Cuenca A en la Asunción de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Posterior al análisis de varias opciones que determinaron un estudio de factibilidad, de varios terrenos que tienen la posibilidad de cumplir con los requisitos para ubicar la nueva PTAR, según Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario. No obstante, no se logró la adquisición del terreno, ya que dicha compra está en trámites legales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160,571,124.00	130,412,045.00	111,145,000.00	94,792,346.34	99,137,005.40	596,057,520.74

3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso dar seguimiento al Plan Maestro de Agua Potable, donde se proyectó la perforación de 3 pozos, 2 en Cariari y 1 en la Ribera. Así como la construcción de un tanque de agua elevado en Calle El Avión.

A la vez se propuso la implementación de medidores inteligentes en el Sector de Cariari y la interconexión del sistema de abastecimiento de la Ribera Alta, con el Sector de Cristo Rey.

Además del cumplimiento de la meta de mejoras de las instalaciones, donde se administra el Acueducto Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

De lo propuesto, se logró ejecutar un monto de ¢ 49.859.550,00 (cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta colones), en la colocación de medidores inteligentes, este primer paso empezó en el Sector de Cariari, donde estudios de agua no contabilizada indican que, ese es el sector con mayor consumo de agua, a nivel de cantón y lo que se busca es una lectura más exacta del consumo.

Estos estudios también avisan cuando hay una fuga visible o no, lo que acorta el tiempo de las lecturas, ya que se lee de forma remoto.

También se ejecutó el monto de ¢ 37,987,455.40 (treinta y siete millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco colones con 40/100), con lo cual se logró contar con una interconexión en el Sector de Cristo Rey y la Ribera Alta, ya que la tubería que alimenta esta zona está muy vulnerable a daños en la infraestructura.

Por último, se ejecutó un monto de ¢ 11.290.000,00 (once millones doscientos noventa mil colones), en mejoras a las casetas e instalaciones del Acueducto, con pintura, colocación de malla ciclón, instalación puertas, mejoras en lo eléctrico, para garantizar la seguridad de los equipos instalados.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se realizó con equidad y accesibilidad.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

De lo propuesto, no se logró la construcción del tanque elevado en la Ribera en Calle El Avión, por que las empresas que participaron en la licitación abreviada, las ofertas que cumplían sobrepasaban el presupuesto asignado para este proyecto.

En cuanto a la Perforación de 3 Pozos, no se lograron los permisos por parte de la Dirección de Aguas del MINAE, para comenzar el proyecto en este periodo.

Se continuará con los trámites respectivos para la ejecución de los mencionados proyectos, en el 2019.

Objetivo específico: 3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado. 4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.	5,447,865.00	5,000,000.00	5,250,000.00	4,816,019.00	28,200,000.00	2,500,000.00	51,213,884.00
							14,143,835.81	14,143,835.81

3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.

Unidad de Bienes Inmuebles

Responsable: Ing. Hermis Murillo Zúñiga

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la creación de un catastro en 3D.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

La implementación del catastro en 3D, para el complejo de oficinas El Cafetal.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumplió con la ley.

4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Lic. Jorge González González

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Cobros, se propuso recaudar el 90% de los tributos que fueran puestos al cobro durante el primer semestre del año 2018 y recaudar el 60% de los montos pendientes de años anteriores.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró recuperar el 95% de lo puesto a cobro en el 2018 y un 58% de lo pendiente de años anteriores, con lo que se consiguió para noviembre un porcentaje de morosidad del 8,68%.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se tomó en cuenta cada una de las necesidades de las personas cuando se requerían hacer arreglos de pago o, compromisos para poder facilitarle opciones de pago, de acuerdo con sus condiciones.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró culminar el concurso, para la contratación de abogados externos para realizar cobros judiciales y extrajudiciales. Por apelación del proceso.

Además, no se logró llegar al 60% de la recaudación de años anteriores, a causa de que muchas de estas cuentas son muy antiguas, lo que dificulta mucho el proceso de cobro. Algunas ya están prescritas o, las personas son muy difíciles de localizar o están fallecidas.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7,241,993.98	1,451,600.00			8,693,593.98

4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos, con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Mantener actualizados los manuales de organización, sistema de clasificación y valoración de puestos y manual de procedimientos de la Municipalidad, en el año 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Desde julio del año 2017, se presentaron a consideración de la Comisión de Reestructuración, los manuales de organización y el sistema de clasificación y valoración de puestos, sin que hasta el presente se hayan pronunciado al respecto.

Esta situación ha impedido avanzar en la formulación del manual de procedimientos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10,000,000.00	7,999,590.00	7,999,590.00	7,999,590.00	8,502,680.68	7,250,000.00	49,751,450.68
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19,571,347.00	18,500,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	44,000,000.00	142,071,347.00
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32,696,873.67	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	95,000,000.00	187,696,873.67
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8,000,000.00		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	25,000,000.00	78,000,000.00

4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y autoevaluaciones.

Alcaldía Municipal

Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar el proceso de contratación, para dar seguimiento a la gestión de control interno y valoración del riesgo Institucional.

Posteriormente a la contratación, se propuso en una primera etapa, dar seguimiento a 108 acciones pendientes del ciclo de control interno anterior y en la segunda etapa, la segunda parte y final de seguimiento 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar la adjudicación del proceso de contratación a la empresa Nahaorqui, con lo cual, se reactivó el seguimiento a las acciones de control interno anterior y contextualizar la situación municipal actual de control interno, con cada titular subordinado, para el segundo semestre de 2018.

De la primera etapa, en total se cumplieron al 100% 32 acciones de mejora, 20 en un 75%, 14 en un 50%, 6 en 25% y 36 acciones en 0%. Adicionalmente se lograron identificar 4 acciones de mejora que ya no aplicaban, según el criterio del titular responsable.

Con respecto al cumplimiento de acciones al 100% por áreas, la Alcaldía logró cumplir 11 acciones de 31 pendientes, la Dirección Administrativa y Financiera 10 acciones de 47 pendientes, el Área Social y la Técnica Operativa 4 acciones cada una, de 8 y 9 pendientes correspondientemente, y el Área de Servicios Públicos 3 acciones de 13 pendientes.

Para la segunda fase de seguimiento, se dio la continuación de la etapa, para poder revisar las evidencias de las acciones que, de agosto a la fecha, se lograron concretar al 100%.

Para esta etapa se lograron cumplir al 100% 17 acciones de mejora en total, 11 acciones se encuentran reportadas en un avance de un 75%, 13 acciones con avance de 50%, 12 acciones con un avance de 25% y 23 acciones con un avance reportado de un 0%.

A nivel promedio se obtuvo una calificación de cumplimiento al 100%, del 22%.

Tomando en consideración el avance de las otras acciones que no se encuentran al 100% aún, el porcentaje sube a un 46%.

Por último, para el año 2018 también se le dio énfasis al cumplimiento de acciones del modelo de madurez, lo cual permitió pasar de nivel de novato a competente."

El seguimiento en general se sustenta en el Art 17 de la Ley General de control interno.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todo momento se considera la accesibilidad y equidad en el proceso de control interno.

4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o Informática, es la Unidad competente en la materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

Dentro de lo propuesto se encuentra desarrollar, actualizar y mantener la plataforma tecnológica actualizada y en perfecto estado, asegurando la continuidad de los servicios de TI institucionales.

Para ello, se administra a nivel interno las partidas de alquiler de equipo de cómputo, equipo y programas de cómputo y bienes intangibles (Licencias de Software), adicionalmente se desarrolla proyectos en las partidas de desarrollo de sistemas de información y mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Para mejorar y mitigar los riesgos en cuanto a datos e información, se mantuvo un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de toda la red institucional, donde se contempló la administración de equipos con dispositivo digital lógico de interconexión, hacia el centro de datos.

Manteniendo en muy buen estado toda la infraestructura, donde trasiegan los datos e información institucional, entre los diferentes edificios (Edificio Central, la Bodega Municipal, el Archivo Central, el Camposanto, la Biblioteca, el Edificio Financiero, en Servicios Públicos, la Casa de la Cultura y Desarrollo Social, hacia el edificio Palacio Municipal).

Además, se dio mantenimiento a diferentes accesos a la información y servicios institucionales, mediante la utilización de tecnologías renovadas, como lo son: Pagina web Institucional, APP, pago en línea y consultas (deudas, tramites, entre otros), convirtiéndose en un gobierno hacia el progreso digital.

Para ello se cuenta con servidores de datos robustos, así como navegadores y equipos tecnológicos, que coadyuvan a que la Municipalidad pueda proyectarse de forma transparente y eficiente en su gestión.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos implementados, cuentan con las facilidades de accesibilidad, en cuanto a su operación.

4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o Informática, es la Unidad competente en la materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

Se propuso desarrollar aplicaciones e incorporar sistemas desarrollados, para la operación de la gestión interna de la institución y personal Municipal, utilizando software y hardware con tecnología de punta para el acompañamiento, como instrumentos tecnológicos para la realización de las gestiones.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró el objetivo del proyecto, con la actualización de versiones, la incorporación de nuevas funcionalidades

como lo son: firma digital, sistema de gestión municipal (cobros, recursos humanos, patentes, cementerio, bienes inmuebles, catastro, planillas, entre otros), lo cual se encuentra con contratos de mantenimiento y soporte técnico.

La excelencia y eficiencia institucional, bajo una estructura informática organizada, ha permitido alcanzar el logro de los objetivos, asegurando integridad y racionalidad en el uso de recursos, capacidad de respuesta a los requerimientos de los usuarios y el desarrollo institucional.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos implementados cuentan con las facilidades de accesibilidad, en cuanto a su operación.

4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso mantener actualizada la plataforma del sitio web, orientada a las buenas prácticas de Gobierno Digital, integrando funcionalidades que sean reflejadas tanto a lo interno, como a lo externo de la organización.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la actualización de versiones, la incorporación de nuevas funcionalidades como lo son: consulta de tramites en línea, fortalecer la plataforma del Gis Catastro, utilizando mapas interactivos e información catastral.

Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas implementadas en el sitio web, como son: el Gis Catastro, en cuanto a mapas de valores del cantón, mapas de pozos y nacientes y camposanto.

Se dio mantenimiento y soporte a la consulta web, pago en línea para los diferentes convenios y así mantener los canales disponibles de pago, para la recaudación de los servicios Municipales.

Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas tecnológicas, la consulta de trámites en línea, módulo de contraloría de servicios, formularios electrónicos y a los módulos más destacados del sitio web.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La plataforma cuenta con las facilidades de accesibilidad en cuanto a su operación.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Total acumulado
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el	25,523,894.00	60,798,597.00	29,706,470.00	136,745,760.00	204,800,713.00	109,974,010.00	567,549,444.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Total acumulado
	diseño y mantenimiento de parques recreativos.							

3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.

Unidad Planificación Urbana

Responsable: Arq. Ligia Franco García

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad.

Además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada.

También se propuso continuar con la segunda etapa de remodelación del Ecoparque Ambiental en la Asunción de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se brindó mantenimiento general al parque Oscar Alvarez “El Humedal” en urbanización la Ribera, entre otros, a los juegos infantiles, se restauró la malla perimetral del parque y se instaló malla de seguridad en el área de baloncesto, se instalaron máquinas de ejercicio al aire libre y barras de calistenia.

Asimismo, se mejoraron los parques de Villa Fernando, Escobal Rio, Villas Margot, Enriqueta Marín, Estancias de la Ribera, Tilianos y el Bulevar de la Ribera frente a la Escuela Fidel Chaves y La Labor.

Se instalaron varias mallas de cerramiento perimetral en diversos parques del cantón, mejorando la seguridad ciudadana y las infraestructuras municipales, como en el parque contiguo a la Cruz Roja, en la cancha de futbol en Barrio Horacio Murillo Montes de Oca, en Enriqueta Marín, así como el cerramiento de salón de Barrio Echeverria y construcción de batería sanitaria en dicho parque.

Se instalaron en diferentes comunidades, estaciones de ejercicios, a saber, Barrio Fátima, Barrio San José, Oscar Alvarez, Manuel Emilio, Villas Margot y parque contiguo al Cen-Cinai de la Ribera.

Se llevó a cabo la instalación de equipos para la práctica de la calistenia en varios parques del cantón, diversificando la población atendida, orientándose en este caso, a la inversión para los jóvenes y adultos jóvenes del cantón que realizan este deporte, en parques Oscar Alvarez, contiguo a Cruz Roja y barrio Horacio Murillo Montes de Oca.

También, se inició la recuperación del espacio público del Bloque H en Bosques de Doña Rosa y se avanzó en la recuperación de las áreas pendientes en el parque interno del Bloque G.

Como parte del mejoramiento de parques, también se logró concluir la segunda etapa del 2018, con éxito,

brindando mejor calidad de vida a los vecinos de La Asunción y atrayendo de esta manera, las diferentes poblaciones (adultos y jóvenes).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las intervenciones en los espacios públicos se realizan tomando en cuenta criterios de accesibilidad universal y equidad social.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	10,113,979.12	11,834,157.80	12,237,914.73	17,568,306.17	14,807,876.83	21,149,690.32	87,711,924.97

5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.

Biblioteca Municipal

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Para este año, 6.144 personas utilizaron los servicios tecnológicos. Muchas personas, carecen de recursos financieros para el acceso a las tecnologías de la información, por lo que la Biblioteca impacta de forma positiva las finanzas familiares, facilitándoles estos servicios en forma gratuita.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los servicios que brinda la Biblioteca Municipal están orientados y formulados para que sean accesibles y con equidad de género, para todo público.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14,331,813.98	7,964,912.61	27,608,431.00	18,869,984.50	579,875.00	15,000,000.00	84,355,017.09

3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso obtener el Plan Regulador actualizado, con la inclusión de la variable ambiental.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar el concurso para la contratación del profesional o empresa. Los fondos entraron con modificación 04 por eso el atraso.

También, se logró firmar convenio con el SENARA, para la elaboración de matriz de vulnerabilidad para Belén, con un costo de ¢15.000.000.00.

No se obtuvo la viabilidad ambiental. Se declaró infructuoso el concurso para la contratación del profesional o empresa para tal fin.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizó lo necesario para incluir el tema de accesibilidad y género.

Objetivo específico: 3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30,000,000.00	18,000,000.00				48,000,000.00

3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Diseñar y ejecutar un plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Ya se cuenta con el mismo. A futuro se debe de reincorporar su actualización y definición del alcance.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14,014,871.50	26,339,127.82	24,999,998.00	24,999,998.00	19,999,994.00	40,870,486.68	151,224,476.00

3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la demarcación de aquellas vías sujetas al mantenimiento vial, según los planes asociados, así como realizar la redemarcación de pasos peatonales en intersecciones prioritarias y el mantenimiento en vías principales (Calles el Arbolito, don Chico y El Avión).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la redemarcación de las vías intervenidas y la demarcación de vías principales indicadas. Logrando seguridad a los usuarios.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Seguridad para todos los (as) usuarios (as).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167,933,217.66	95,400,000.00	110,711,487.81	58,878,622.75	235,820,639.25	358,948,225.93	1,027,692,193.40
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12,765,000.00		1,675,000.00	11,981,348.00	1,981,348.00	63,099,796.00	91,502,492.00
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269,345,752.44	116,929,060.00	41,000,835.07	192,974,614.17	6,310,345.26	626,560,606.94

3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Plan Quinquenal de Desarrollo y Conservación Vial, se encuentra debidamente desarrollado e implementándose.

Se propone una ejecución anual, mediante el programa de mantenimiento preventivo CERO HUECOS por administración y el mantenimiento periódico, mejoramiento y rehabilitación por contrato.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

La Cuadrilla Municipal colocó 660 toneladas de mezcla asfáltica para bacheo, con lo cual se intervino calle Potrerillos, Echeverría, Calle Morales y sector campos de Golf - Hilton en Cariari.

No se logró una mayor intervención, debido a la huelga de RECOPE.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este proyecto beneficia de manera equitativa a todos los usuarios sin distinción.

3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar desarrollando el proyecto plurianual formulado denominado "Corredor Accesible", en su segundo año.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró el avance simultáneo desde San Antonio hacia La Ribera y Asunción. Generando espacios más seguros y accesibles.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proyecto es 100% accesibilidad.

3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Por parte de este Proceso de trabajo, se propuso la elaboración de los términos de referencia y cartel para la contratación. Así como iniciar el concurso y lograr la adjudicación.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la adjudicación del proceso.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El puente incluye aceras accesibles.

4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

4. Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	
Objetivo Estratégico	4.1 Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social
Objetivo Específico	Líneas de acción
4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social 4.1.1.2 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600
4.1.2 Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza 4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón 4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas 4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana 4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón
4.1.3 Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	4.1.3.1 Clínica integral de salud 4.1.3.2 Salud preventiva (programa) 4.1.3.4 Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción

4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los planes programas y proyectos asumidos por la Municipalidad en el año 2018.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.							0.00
	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.							0.00
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	396,640.00	13,210,030.76	19,680,485.00	69,230,747.45	41,574,830.69	22,309,947.65	166,402,681.55
	5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	5,586,271.00	6,400,000.00	5,581,460.00	4,890,000.00	35,337,557.00	37,860,391.96	95,655,679.96
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.	445,000.00		6,043,933.00		5,993,550.00	6,216,780.00	18,699,263.00
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para	2,242,900.00	63,936,887.00	77,146,709.02	77,146,709.02	65,000,000.00	102,698,171.00	388,171,376.04

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
	desarrollar programas culturales.							
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9,530,000.00	12,100,000.00	16,285,783.00	34,168,410.00	45,753,825.00	61,830,753.00	179,668,771.00
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5,512,000.00	23,927,676.00	3,000,000.00	3,025,000.00	13,918,000.00	17,524,000.00	66,906,676.00
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12,497,199.00	26,090,215.00	57,317,309.36	46,835,607.52	35,756,032.14	45,321,204.65	223,817,567.67
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19,350,000.00	10,165,000.00		192,687,918.83	14,166,899.96	55,988,500.00	292,358,318.79
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.		16,000,000.00		55,000,000.00	10,000,000.00		81,000,000.00
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	65,228,482.30	125,330,968.20	153,855,488.22	209,672,011.00	125,866,120.85	218,047,758.00	898,000,828.57
4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	5,500,000.00	18,975,000.00	89,474,411.00	85,200,000.00	29,000,000.00	91,688,515.00	319,837,926.00
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29,083,000.00	34,113,000.00	38,677,000.00	55,000,000.00	50,799,000.00	53,000,000.00	260,672,000.00
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19,113,979.12	20,125,377.03	18,059,658.35	24,568,306.17	26,263,532.01	21,149,690.32	129,280,543.00
	5.1.5.3 Reubicación del Centro de Información.	100,762,514.01	57,985,747.68		5,000,000.00			163,748,261.69
	5.1.5.5 Formulación de una oficina de la juventud.							0.00
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10,113,979.12	11,125,377.03	12,237,914.73	13,961,706.21	14,807,876.83	3,000,000.00	65,246,853.92
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1,208,418.79		2,237,917.73	3,961,706.21	13,568,000.00	21,149,690.32	42,125,733.05
4.1.3.1 Clínica integral de salud	5.1.3.1 Apoyar y colaborar con las gestiones que realicen las organizaciones o instituciones competentes en la creación de un Centro de Atención Médica Especializada e Integral Ampliado en Belén.							0.00
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.							0.00
	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1,091,000.00	960,000.00		2,250,000.00	4,301,000.00
		286,570,383.34	439,485,278.70	500,689,069.41	881,308,122.41	527,805,224.48	760,035,401.90	3,395,893,480.24

Como se puede observar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2018, en el Área de Desarrollo

Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de **€760,035,401.90** (setecientos sesenta millones treinta y cinco mil cuatrocientos un colón con 90/100).

En los seis años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de **€3,395,893,480.24** (tres mil trescientos noventa y cinco millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta colones con 24/100).

4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C).

Se detalla a continuación la gestión realizada por la Municipalidad, en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana del PCDHL, en el 2018.

Objetivo específico: 4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad. 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso facilitar el Servicio de intermediación de empleo regular. Empleo inclusivo, el proyecto de Empléate regular (ninis 18-24 años) e inclusivo para personas con discapacidad "PcD" y FERIA anual de empleo.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo programado fue realizado de manera exitosa.

Empleo: 676 oferentes inscritos (355 Mujeres y 321 hombres), 552 puestos solicitados. Personas contratadas 114 (45 Mujeres y 66 hombres) y 3 hombres con discapacidad (contempla las 30 contrataciones de la FERIA).

Feria de Empleo: el 6 de abril, con 23 empresas y 2332 personas (Se dieron 30 contrataciones).

EMPLEATE Regular: con 19 expedientes aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) (8 Mujeres y 11 Hombres), 25 están en proceso de formación, donde se canalizó €3,200,000.00 (tres millones doscientos mil colones), a través de becas con el MTSS para dicha población.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Accesibilidad: Servicio de empleo inclusivo en funcionamiento: 3 hombres contratados (2 auxiliares de Bodega

y 1 asistente de panadería).

Red Local de Inserción Laboral Activa: Atención individual de un caso de inserción de parte de la CONAPDIS.

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todo lo programado fue realizado de manera exitosa. Se logró contar con los convenios de MTSS y Liceo de Belén en vigencia y se está en proceso de formalización de un nuevo convenio con el INA.

Capacitaciones laborales: 17 cursos facilitados a 308 personas (191 Mujeres y 117 Hombres) en inspector de calidad, supervisor de producción, salud ocupacional, ética y ejercicio profesional.

Se brindaron 6 cursos teóricos de manejo, 4 cursos de manipulación de alimentos, habilidades blandas para PcD, refrescamiento de manipulación de alimentos, inspector de inocuidad.

Capacitaciones a emprendimientos, se dieron 24 cursos, 462 personas fueron intervenidas (346 mujeres y 116 hombres) en gestión empresarial, plan de negocios, imagen empresarial, cómputo, empoderamiento empresarial, facturación digital, servicio al cliente, coaching, congresos empresariales, etc.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se gestionó 5 espacios para PcD en Excel Básico e intermedio (3 mujeres y 2 hombres), con Fundación Meco.

Se realizó un taller de sensibilización sobre inclusión laboral de PcD para el personal de BELCA, en coordinación con CONAPDIS y MTSS, a 30 personas (6 Mujeres y 24 Hombres), con el fin de generar prácticas inclusivas y respetuosas en los equipos de trabajo.

Se realizó un taller de técnicas de búsqueda de empleo inclusivo para PcD, se les entregó las guías de lenguaje inclusivo y género, de la Red Local de Belén.

Un taller de manejo del estrés para PcD, como práctica profesional de la Universidad Nacional (UNA).

Por otra parte, la Red Local de Inserción Laboral de Belén continúa trabajando con reuniones mensuales y el abordaje de casos de PcD, insertadas en el mercado laboral belemita, facilitándole el debido seguimiento y acompañamiento, tanto al oferente, como a la empresa y familiares.

Objetivo específico: 4.1.2: Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	396,640.00	13,210,030.76	19,680,485.00	69,230,747.45	41,574,830.69	22,309,947.65	166,402,681.55
	5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	5,586,271.00	6,400,000.00	5,581,460.00	4,890,000.00	35,337,557.00	37,860,391.96	95,655,679.96
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.	445,000.00		6,043,933.00		5,993,550.00	6,216,780.00	18,699,263.00
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales.	2,242,900.00	63,936,887.00	77,146,709.02	77,146,709.02	65,000,000.00	102,698,171.00	388,171,376.04

5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar apoyo en al menos 10 actividades, realizadas por los diferentes agentes culturales, en los tres distritos del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se llevaron a cabo 12 actividades coordinadas con las distintas organizaciones del cantón, brindando apoyo, fortalecimiento y facilitación de los procesos culturales y logrando una mayor participación ciudadana.

Las 12 actividades realizadas fueron las siguientes:

1. Obra de Teatro La pesadilla Fabián Dobles. Asociación Cultural El Guapinol, asistentes aproximados: 300 personas.
2. Feria de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, en el distrito de La Ribera, asistentes 200 personas.
3. Feria San Vicente. Parque Infantil Barrio San Vicente, asistentes: 80 personas
4. Turno Residencial Belén en el Parque del Residencial Belén, asistentes 120 personas.

5. Turno en el Salón Comunal de La Asunción, ADILA, asistentes: 200 personas.
6. Festejos Patronales en Barrio Fátima, en el Salón Comunal asistentes: 90 personas.
7. X Festival Fabián Dobles Asociación Cultural El Guapinol, asistentes 110 personas.
8. Fiestas Patronales La Asunción, ADILA y Parroquia de La Asunción, asistentes 120 personas.
9. Presentación de la novela Ala Imaginaria II, de la autora Belemita Flor del Carmen Rodríguez, asistentes 20 personas.
10. Exposiciones de dibujo, pintura y manualidades. Asociación Cultural El Guapinol, asistentes 80 personas.
11. Muestras artísticas Programa de Formación Artística: Asociación Cultural El Guapinol, asistentes 250 personas.
12. Clausuras del Programa de Formación Artísticas: ADILA, Asociación Cultural El Guapinol y Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, asistentes aproximados 1000 personas.

Total, de asistentes aproximados 2570 personas.

Se impactó en el desarrollo personal de los individuos y en la cohesión de la sociedad, participación activa y organizada, individual y colectiva en el proceso cultural del cantón y mejoramiento en la calidad de vida.

Así mismo se logró brindar atención desde la oficina de la Unidad de Cultura, a alrededor de 117,481 usuarios, de los cuales 57,708 son hombres y 59,774 son mujeres, de los tres distritos del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las acciones que genera la Unidad de Cultura son formuladas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género.

5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la realización de al menos 15 actividades culturales en todo el cantón, abarcando los tres distritos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se realizaron un total de 19 actividades en el 2018, contando con una asistencia de aproximadamente 22.000 personas.

Las 19 actividades coordinadas desde la Unidad de Cultura fueron las siguientes:

1. Noche de cine al aire libre en la Biblioteca Municipal de Belén.

2. Noche de cine al aire libre en el Parque del Residencial Belén.
3. Festival de Danza Contemporánea, Espacio Conexiones Belén Festival de Calle /Movimiento Contemporáneo La Machine 2018, en el Bulevar de San Antonio de Belén.
4. Día del Libro en la Biblioteca Municipal Fabián Dobles Rodríguez.
5. Entrega de la Orden Rita Mora en el Salón Cruz Roja de Belén.
6. Semana Mundial de la Lactancia Materna en la Biblioteca Municipal de Belén.
7. Festival Folclórico en el Salón Comunal de La Ribera de Belén.
8. Semana Cívica en San Antonio de Belén.
9. Presentación del Proyecto “Agricultura en Belén: Un legado ancestral” en diversos puntos del cantón: CCM Cinemas Centro Comercial La Ribera, Templos católicos de La Asunción, San Antonio y La Ribera.
10. Festival Gastronómico en el Salón Comunal de La Asunción.
11. Día Nacional de la Mascarada en el Salón Comunal de La Asunción de Belén.
12. Festival Internacional de Rondallas, Casa de la Cultura de Belén.
13. Cine al aire libre en la Plaza de Deportes de San Antonio.
14. Concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional en el Templo Católico de San Antonio.
15. Noche de villancicos en el bulevar de San Antonio.
16. Concurso de portales, en varios puntos del cantón: La Ribera, Calle La labor, Barrio Escobal, San Vicente, Cristo Rey, Cariari, La Asunción, Fátima, San Antonio y Residencial Belén.
17. Feria Navidad en Belén en la plaza de deportes de San Antonio de Belén.
18. Desfile Navidad en Belén en San Antonio de Belén.
19. Presentación del Proyecto “Fortalecimiento del acervo cultural Belemita” en San Antonio de Belén.

Dentro de todas las actividades se procuró: activación de espacios públicos, fomento de tradiciones, encuentro con artistas internacionales y agenda cultural. Además, el fortalecimiento y apoyo a agrupaciones y artistas del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las actividades son abiertas a todo el público. Durante este año se procuró contar con rampa para personas con discapacidad, en las instalaciones varias que se utilizaron para las actividades, así como, otros requerimientos en este tema.

También participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de estos, en las diferentes actividades.

5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la ejecución de los proyectos seleccionados por el Fondo Concursable: 2 proyectos para ser ejecutados, de los seleccionados en el 2018 y un proyecto por finalizar en el año 2018, de los que fueron seleccionados en el año 2017.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Para el mes de octubre del 2018, se presentó el audiovisual “Agricultura en Belén: Un legado ancestral” el cual, busca promover en la población de Belén, la revalorización de la agricultura como actividad socioeconómica, que históricamente ha modelado la cultura del cantón y el país en general.

Este proyecto realizó 5 proyecciones del audiovisual en los tres distritos del cantón y fuera de Belén; asistiendo más de 600 personas.

Así mismo, en el mes de noviembre del 2018 se presentó el proyecto “Fortalecimiento del acervo cultural Belemita”, que recopila y compila información de estudios arqueológicos, producto de hallazgos en nuestro cantón, a través de un documento y una memoria gráfica.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La convocatoria y participación, implica un artículo en el reglamento del Fondo Concursable para el Desarrollo Artístico en el cantón de Belén, que define la no discriminación; apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de distinción, en cuanto a accesibilidad y género. Lo cual es tomado en cuenta por la Comisión Evaluadora, para la selección de los proyectos beneficiarios, así como el desarrollo de los proyectos y la participación en los mismos.

5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la transferencia de recursos para las organizaciones administradoras del Programa de Formación Artística en el cantón, para la realización de al menos 70 cursos en diferentes disciplinas, así como, para la Rondalla Municipal de Belén, para la realización de 10 presentaciones culturales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró impartir 19 disciplinas artísticas en todo el cantón, para un total de 100 cursos, donde 727 personas fueron matriculadas (281 en la Ribera, 242 en San Antonio y 204 en la Asunción).

Además, en el programa de sensibilización realizado en las instituciones educativas, se impartieron 23 cursos, abarcando 406 personas beneficiadas (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores).

Beneficios alcanzados por medio del Programa de Formación Artística: nuevos conocimientos, entretenimiento, mejorar sus ingresos, satisfacción personal, encontrar nuevas habilidades, aprovechar mejor el tiempo libre, sensibilidad artística, valoración del arte, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, trabajo en equipo, identidad cultural, construcción de lazos intergeneracionales, conformación de grupos

representativos: Grupo Cultural ADI La Ribera, Orquesta de Guitarras, Camerata de Violines, Ensamblés musicales.

Por otra parte, la Rondalla Municipal realizó alrededor de 22 presentaciones, tanto en el cantón, como fuera de él, participando por primera vez en el Festival Internacional de Rondallas, junto con rondallas de México y Guatemala y sobrepasando las presentaciones programadas para este año.

Esta agrupación conformada por 20 personas se ven beneficiadas por medio de formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los cursos que se imparten, bajo el Programa de Formación Artística cuentan con elementos afines con la accesibilidad y equidad de género.

Por otra parte, se atendieron 30 personas con discapacidad a través del Grupo de Aprendizaje Oportuno, teniendo un grupo especializado para esta población, con una persona profesional en el área, la cual imparte el curso abarcando: expresión corporal, baile, pintura, manualidades.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9,530,000.00	12,100,000.00	16,285,783.00	34,168,410.00	45,753,825.00	61,830,753.00	179,668,771.00
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5,512,000.00	23,927,676.00	3,000,000.00	3,025,000.00	13,918,000.00	17,524,000.00	66,906,676.00
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12,497,199.00	26,090,215.00	57,317,309.36	46,835,607.52	35,756,032.14	45,321,204.65	223,817,567.67
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19,350,000.00	10,165,000.00		192,687,918.83	14,166,899.96	55,988,500.00	292,358,318.79
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se		16,000,000.00		55,000,000.00	10,000,000.00		81,000,000.00

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
	encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitabilidad por eventos naturales.							
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	65,228,482.30	125,330,968.20	153,855,488.22	209,672,011.00	125,866,120.85	218,047,758.00	898,000,828.57

5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.

Dirección del Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Otorgar ayudas temporales a personas y familias en condición de desgracia o infortunio, de acuerdo con lo establecido por el Código Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se otorgaron 65 ayudas temporales para atender situaciones de emergencias, como pago de funerales, compra de alimentos, pago de alquiler, reparaciones en las viviendas, entre otros, de familias en condición de pobreza y pobreza extrema del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se otorgaron ayudas temporales a mujeres y personas con discapacidad, con el objetivo de atender situaciones de desgracia o infortunio y garantizar el acceso a derechos básicos.

5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.

Dirección del Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

La meta se encuentra orientada a la atención de población con discapacidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se facilitó el servicio de transporte a 10 personas con discapacidad y sus cuidadores, para asistir al Centro de Enseñanza Especial en Santa Ana.

Este servicio se brinda 3 veces al día, durante el periodo lectivo regular, facilitando las condiciones de acceso y permanencia a un sector de la población tradicionalmente excluido del sistema educativo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las actividades están orientadas a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

Oficina de la Mujer

Responsable: Lic. Angélica Venegas Venegas

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso desarrollar 114 sesiones en las comunidades, con los Grupos de Fortalecimiento Personal "Relacionándome Sanamente".

También, llevar a cabo el programa de prevención del embarazo adolescente, "Bebé Piénsalo Bien", en el Liceo de Belén dirigido a los octavos años.

Así como, realizar actividades de sensibilización como obras de teatro, cine foros, charlas en conmemoración de las fechas importantes.

Igualmente, brindar atención de acuerdo con la demanda existente durante los 12 meses del año.

Por último, realizar el Taller de Sexualidad Femenina para mujeres adultas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar todas las actividades propuestas. Se desarrollaron 114 sesiones en los Grupos de Fortalecimiento Personal "Relacionándonos Sanamente".

En el proceso de atención individual se dieron 1.077 citas, de las cuales, 762 fueron a mujeres y 315 para hombres.

En el caso particular de la Oficina de la mujer, el impacto es muy subjetivo y a largo plazo, dado que se trabaja en el presente para impactar a futuro. Sin embargo, la asistencia activa en los grupos y sesiones individuales es parte del impacto positivo que genera las intervenciones y la asistencia, a las actividades de sensibilización realizadas como las obras de teatro, cine foros y charlas en conmemoración de las fechas importantes.

Además, se llevó a cabo el programa de prevención del embarazo en adolescentes, “Bebé, Piénsalo Bien”, en la población estudiantil de octavos años del Liceo de Belén, culminando con la presentación de la obra de teatro Romeo y Julieta en el siglo XXVI, alusiva al tema.

También se realizó el taller de sexualidad femenina, para mujeres adultas con 5 sesiones.

Por último, se inició el proceso de sensibilización del equipo de trabajo, para el tema de prevención de la Violencia en la persona adulta mayor.

Todo lo propuesto se logró realizar, sin embargo, la demanda de atención no fue posible cubrir en el último mes del año, porque el presupuesto alcanzó hasta el mes de noviembre, quedando diciembre sin atención, por parte del contrato de servicios profesionales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo el trabajo que se realiza desde la Oficina de la mujer se hace con los enfoques de igualdad, equidad de género y accesibilidad hacia toda la población.

5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar el servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

Responsable: Lic. Andrea Campos Batista

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la operación de los centros infantiles del cantón, con la matrícula máxima y con un mantenimiento y acondicionamiento adecuado de las instalaciones.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

El Centro Infantil Modelo ubicado en Escobal, finalizó el año 2018 con una matrícula máxima de 52 menores, y el CECUDI de la Ribera con 73 menores, todos provenientes de familias en condición de pobreza, según los parámetros de medición de la pobreza del IMAS.

Además, se reemplazó electrodomésticos dañados y se realizó el mantenimiento de los edificios.

El Centro Infantil Modelo, no alcanzó su máxima matrícula de 65 menores, debido a la asignación presupuestaria del IMAS.

Por su parte, en el CECUDI de la Ribera, únicamente faltó la matrícula de un menor para completar la capacidad.

Con respecto al mantenimiento, debido al uso constante del mismo, se requiere más asignación presupuestaria, para corrección de elementos como, fortalecer la seguridad en las puertas, arreglo de fugas y cambio de piezas reiteradas, entre otras.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Menores de escasos recursos económicos, accedieron a servicios de educación, cuidado y alimentación y las madres, padres o encargados, pudieron disponer de tiempo, ya sea para estudiar o laborar, elemento que mejoró las condiciones socio económicas de las familias del cantón.

5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Finiquitar trámites de bonos de vivienda, financiamiento u otros complementarios, para el traslado de 40 familias al Proyecto de vivienda San Martín.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar los trámites de forma satisfactoria y concretar el traslado de 39 familias el 31 de diciembre del 2018, lográndose un 97% de cumplimiento.

Esto impactó de forma positiva en el bienestar y calidad de vida de las familias beneficiarias.

Únicamente, no se pudo trasladar a un grupo familiar, debido a retrasos en los trámites administrativos en el Banhvi y la Mutual Alajuela. Sin embargo, el objetivo propuesto fue logrado en forma satisfactoria.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Grupos familiares en condición de pobreza y pobreza extrema y adultos mayores, quienes tuvieron la oportunidad de satisfacer una necesidad fundamental como es la vivienda, acorde a sus requerimientos y condiciones.

5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Transferir recursos a 14 sujetos privados (organizaciones comunales y centros educativos públicos).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró girar el 100% de los recursos presupuestados, logrando la ejecución de programas y proyectos dirigidos a poblaciones meta, en la satisfacción de necesidades y problemáticas, con lo cual se impactó positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de habitantes del cantón de todos los grupos etarios.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se ejecutó un programa dirigido a personas con discapacidad y sus familiares; también se ejecutaron otros programas de beneficio e impacto, tales como prevención en la salud; atención integral en pacientes de fase terminal, enfermedades crónicas y sus familiares; así como la construcción de obras que contribuyeron, en la solución de necesidades existentes de centros educativos públicos del cantón de Belén.

Este programa favoreció de forma afirmativa, a todo tipo de población: en niños, mujeres jóvenes, adultos y adultos mayores.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	5,500,000.00	18,975,000.00	89,474,411.00	85,200,000.00	29,000,000.00	91,688,515.00	319,837,926.00

5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la cobertura tecnológica de la policía Municipal.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar al menos 1890 horas de servicio de monitoreo de circuito cerrado de televisión (CCTV) en horario de las 16:00 a las 23:00 horas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la cobertura horaria prevista y se atendieron 179 solicitudes de video, resultando positivo el respaldo en 122 de estos casos, para una efectividad del 67.59%.

Las solicitudes de respaldo de carácter institucional (OIJ, Fiscalía, Tránsito), alcanzaron un 40.22% y las de particulares un 59.77%.

Además, se logró mantener operativa una red de 60 cámaras de vigilancia, 4 unidades móviles y 7 cámaras corporales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica y de género, generando procedimientos específicos de acceso libre a la información administrativa, en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos, pero respetando los derechos individuales y la seguridad personal de los administrados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se ha logrado ajustar el perfil del operador de monitoreo del CCTV, al de un Técnico Municipal (Policía Municipal), para magnificar la utilidad del recurso tecnológico, permitiendo que sea operado por personal con experiencia policial y en campo.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29,083,000.00	34,113,000.00	38,677,000.00	55,000,000.00	50,799,000.00	53,000,000.00	260,672,000.00
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19,113,979.12	20,125,377.03	18,059,658.35	24,568,306.17	26,263,532.01	21,149,690.32	129,280,543.00
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10,113,979.12	11,125,377.03	12,237,914.73	13,961,706.21	14,807,876.83	3,000,000.00	65,246,853.92
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1,208,418.79		2,237,917.73	3,961,706.21	13,568,000.00	21,149,690.32	42,125,733.05

5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Otorgar becas a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos económicos, para apoyar su permanencia en el proceso educativo formal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se otorgaron 323 becas, de las cuales 155 correspondían a los niveles de secundaria, universidad y personas con discapacidad y 168 estuvieron destinadas a estudiantes de primaria.

Este aporte mensual, ayuda a que estudiantes en condición de pobreza y pobreza extrema, puedan permanecer en el sistema educativo formal.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se otorgaron becas con montos diferenciados para estudiantes con discapacidad, considerando que tienen necesidades adicionales.

5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se brindó servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año y con los servicios se beneficiaron 19.580 personas, las cuáles hicieron uso de las salas para estudiar, investigar o trabajar, reuniones o para esparcimiento.

También tuvieron acceso a la colección documental, para investigar y para recreación.

Asimismo, utilizaron los servicios tecnológicos para investigar, trabajar o para esparcimiento, en el caso de los jóvenes.

También participaron personas de las actividades y talleres educativos y recreativos.

Muchas personas no cuentan en su casa con sitios aptos para el estudio, la investigación, teletrabajo, reuniones, tutorías o para diversión. Por lo tanto, la Biblioteca se convierte en la casa de todos, impactando positivamente a la población.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los servicios que brinda la Biblioteca Municipal están orientados y formulados para que sean accesibles y con equidad de género para todo público.

5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Para este año, 4.241 jóvenes utilizaron las salas, tecnologías y juegos para la sana diversión.

Muchos de ellos, carecen de recursos financieros para el acceso a las tecnologías de la información, para espacios recreativos y juegos educativos.

La Biblioteca impacta de forma positiva las finanzas familiares, facilitándoles estos servicios en forma gratuita.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los servicios que brinda la Biblioteca Municipal están orientados y formulados para que sean accesibles y con equidad de género para todo público.

5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año 2018.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

En este año, 1.464 personas se vieron beneficiadas por las actividades recreativas y por talleres educativos.

La Biblioteca impacta de forma positiva en las personas que aprovechan su tiempo libre en algo recreativo, pero al mismo tiempo, aprenden cosas nuevas para mejorar su calidad de vida.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los servicios que brinda la Biblioteca Municipal están orientados y formulados para que sean accesibles y con equidad de género para todo público.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana								
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2018	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Total acumulado
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1,091,000.00	960,000.00		2,250,000.00	4,301,000.00

5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Desarrollo de actividades en relación con el programa de Cantones Amigos de la Infancia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron 6 sesiones de capacitación, a través de la obra de teatro "Superman: todas son mis hijas", estas actividades estaban dirigidas a familias y estudiantes, para la prevención de violencia y el manejo sano de la masculinidad. En ellas se contó con la participación de 445 personas.

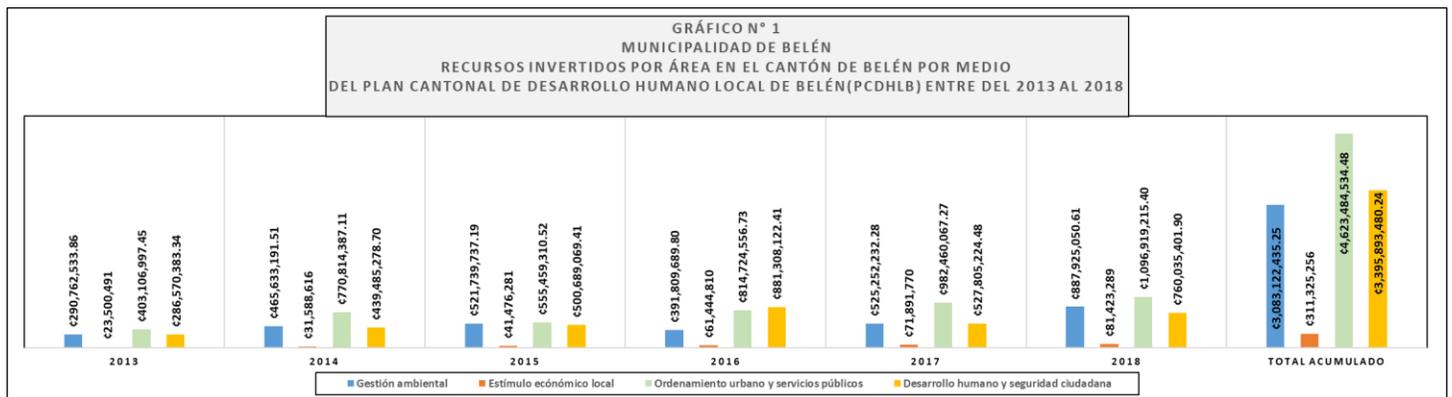
Adicionalmente se mantuvieron las reuniones mensuales del espacio de coordinación interinstitucional, que es liderado por esta Municipalidad, para el abordaje de temas relacionados con niñez y adolescencia.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las sesiones estaban dirigidas a la promoción de relaciones sanas y equitativas entre mujeres y hombres. Se estimuló la participación especialmente de hombres, con el ánimo de concientizar sobre el manejo de la masculinidad.

4.5 Conclusiones.

1. En el año 2018 se invirtió en Belén por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén, un total de **¢2,826,302,956.43** (dos mil ochocientos veintiséis millones trescientos dos mil novecientos cincuenta y seis colones con 43/100).
2. En los seis años de vigencia del PCDHL, la Municipalidad de Belén ha invertido un total de **¢11,413,825,705.83** (once mil cuatrocientos trece millones ochocientos veinticinco mil setecientos cinco colones con 83/100), lo cual ha permitido desarrollar gran cantidad de planes programas y proyectos establecidos por la comunidad belemita, en grandes temas como la gestión ambiental, el estímulo económico local, el ordenamiento urbano y servicios públicos y el desarrollo humano y la seguridad ciudadana En el siguiente gráfico No. 1, se puede ver la inversión anual por cada una de las áreas mencionadas:



Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2018.

3. Dentro del **Área de Gestión Ambiental** se invirtió en el 2018 la suma de **¢887,925,050.61** (ochocientos ochenta y siete millones novecientos veinticinco mil cincuenta colones con 61/100).

Con una inversión total acumulado en esta Área, en los seis años de vigencia del Plan Cantonal de **¢3,083,122,435.25** (tres mil ochenta y tres millones ciento veintidós mil cuatrocientos treinta y cinco colones con 25/100)

Con lo anterior se ha ido logrando lo siguiente:

El objetivo general: De mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos. Generando los efectos esperados, como el estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos, acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos, y el impacto en la conservación y protección del recurso hídrico.

Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos. Con lo cual se van generando los efectos esperados, como el aumento del reciclaje y un control estricto en el manejo de los desechos en el cantón, con impacto positivo en el aprovechamiento de los materiales reutilizables, para el beneficio del medio ambiente. En este apartado es importante rescatar que la Municipalidad ha implementado a una vez por semana el servicio de reciclaje, lo que le ha permitido a la comunidad, disminuir las cantidades de reciclaje que mantienen en sus casas.

Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón. Con efectos como un plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón y con impacto positivo en los habitantes, que se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes.

4. En el **Área de Estímulo Económico Local**, se invirtió en el 2018 la suma de **¢81,423,288.52** (ochenta y un millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos ochenta y ocho colones con 52/100).

En esta área se ha invertido en los seis años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢311,325,255.86** (trescientos once millones trescientos veinticinco mil doscientos cincuenta y cinco colones con 86/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general. Con efectos esperados como, por ejemplo: un colegio técnico profesional operando en el cantón y los convenios establecidos por la Municipalidad con el INA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como el apoyo de Universidades y empresas, entre otros. Con impactos positivos, donde los habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa y posibilidades de estudio para los y las jóvenes en busca de un mejor porvenir.

Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables. Con efectos esperados como un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo, con impactos positivos en estos sectores del cantón, que se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito laboral y una mejora de su condición de vida.

5. En el 2018 se invirtió en el **Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos** del PCDHL, un total de **¢1,096,919,215.40** (mil noventa y seis millones novecientos diecinueve mil doscientos quince colones con 40/100).

En los seis años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de **¢4,623,484,534.48** (cuatro mil seiscientos veintitrés millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro colones con 48/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua. Con efectos esperados de realización de mejoras en la infraestructura del alcantarillado pluvial y sanitario y el acueducto, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua y mejores condiciones de salud.

Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad. Con efectos esperados como un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología y con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con servicios más eficientes y de calidad.

Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad. Con efectos esperados de orden, acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por la comunidad, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón.

Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón. Con efectos esperados de un plan de mejora, para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal, máxime que, ya se cuenta con un plan quinquenal de gestión vial aprobado por el Concejo Municipal y con la policía de tránsito, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con mejoras y descongestionamiento de la red vial.

6. En el 2018 se invirtió en el **Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)**, un total de **¢760,035,401.90** (setecientos sesenta millones treinta y cinco mil cuatrocientos un colón con 90/100).

En los seis años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de **¢3,395,893,480.24** (tres mil trescientos noventa y cinco millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta colones con 24/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general del Área: Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.

Y también los **objetivos específicos:**

Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad. Con efectos esperados de aplicación de estas leyes, para la equidad de personas con discapacidad e impactos positivos, orientados a garantizar sus derechos.

Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas y culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables. Con efectos esperados por medio de un plan en ejecución, para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón e inversión económica, para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana, con impactos positivos en incremento de sentido de pertenencia y mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana del cantón.

Crear espacios para una vida sana de la población. Con efectos esperados como el abordaje integral de la drogadicción y ejecución de un programa integral de salud, en coordinación con los Ebais, obteniendo impactos positivos, donde los habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

7. Por último, debe ser muy importante y satisfactorio para los ciudadanos belemitas, constatar que la mayoría de las líneas de acción definidas por ellos mismos en este Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, se van ejecutando año con año. Lo que permite reforzar la credibilidad en la gestión pública del ayuntamiento y en los procesos ciudadanos que se fomentan, por el hecho de poderse comprobar que los recursos municipales se están invirtiendo con total transparencia y con apego a la ley y a la voluntad del pueblo, para el logro de los objetivos planteados por todos, en busca de una mejora continua en la calidad de vida del cantón.